DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3,928] *Buenos-Aires, Mártes 15 de Octubre de 1844.* [PRECIO 1 PESO.

EL
DIARIO DE LA TARDE,
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—15 PESOS

Se reciben **avisos** á precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

REPULSA DE LA MEDIACION INGLESA EN MARRUECOS.

Se sabe á la vez por los periódicos de Madrid y por los de Inglaterra, que la mediacion propuesta por la Inglaterra entre la España y Marruecos, ha sido desechada por el Emperador Abd-el-Rhaman. No se conocen todavía los motivos. En todo caso si se verifica esta noticia, la España quedará obligada á hacer causa comun con la Francia contra Marruecos.

He aqui una correspondencia de Gibraltar qué esplica la repulsa de mediacion por parte del Emperador de Marruecos. La encontramos en un periódico de Madrid, *el Tiempo*:

"Se escribe de Gibraltar el 21 de Junio.

"Nuestros negocios con Marruecos eran bien dirijidos, pero por la mediacion de la Inglaterra, han tomado un rumbo distinto, y no esperamos de aquello un resultado muy alhagüeño.—Los Moros creyeron que la mediacion de la Inglaterra era solo solicitada por la España, porque esta última potencia no podia hacerse hacer justicia á sí misma, y esto ha hecho desvanecer el prestigio que nos habian dado á sus ojos la reunion de nuestras fuerzas navales en Tanger y los preparativos que se hacian en la Peninsula.

"Hay en las negociaciones de los agentes ingleses dos partes, por decirlo asi, de las cuales una es admisible por nosotros y la otra no. El Cónsul General Británico empezó por usar de su influencia en favor de nuestro Gobierno. Su mision se limitaba en predicar la moderacion á los moros y aconsejar á su emperador conceder la satisfaccion que la España pedia, para evitar una ruptura de donde podrian resultar complicaciones con todas las demas potencias; en fin, en hacerles entender que en ese caso, la Inglaterra no podria prestarles su apoyo.—Es lo que el agente Ingles habia hecho entender al gobernador de Larrache; y una prueba de esto, es que la contestacion del General Marroquino á nuestro ultimatum era concebida en términos negativos y aun provocadores, el agente Británico decidió al Pachá á no tomar sobre sí y de devolverla al sultan, acompañándole todas las reflexiones arriba dichas; á fin de exhortarle á moderar el sentido de esa nota y de conceder lo que el gobierno Español pide con justicia, anadiendo que si en el ultimatum habia algun punto que el Emperador no pudiese admitir, la España eceptaria una modificacion honorable.

"Hasta aquí, todo iba bien. Por desgracia mientras se trabajaba en ese sentido y cuando el oficio para el sultan estaba por mandársele, el gobierno de Gibraltar llegó á Tanger, con la noticia de la mediacion que inmediatamente comunicó al cónsul. Este dió parte de esto al Pachá y al Emperador, y es de creer que esta coincidencia debilitó mucho la fuerza de sus primeros consejos, como se puede convencer facilmente, viendo la mudanza de lenguage y de actitud de Marruecos. No seria estraño pues que el Emperador, persuadido que por debilidad hemos solicitado la mediacion Inglesa, hiciese una contestacion negativa y tal vez aun amenazadora.

"El Gobierno Marroquino repetirá sin duda á nuestros mediadores, que tambien se han entrometido en la cuestion del tributo pagado por el á Dinamarca, lo que ya tiene dicho dos veces relativamente á esta última potencia: "Que cada uno se mezcle en lo que le pertenece," de lo que el cónsul dinamarques dió parte á su Gobierno.—Si así fuese, he ahí para nosotros lo que nos valdria *la mediacion de nuestros buenos amigos.*"

(Le Commerce.)

PAJA INCOMBUSTIBLE.

Se ha probado por repetidos experimentos que la paja empapada en una solucion de cal, ó sea la mezcla empleada usualmente para blanquear las paredes, es incombustible. Este hecho es de mucha importancia en las poblaciones rurales, particularmente donde se hace un uso muy general de paja para techumbres.

(De la Colmena.)

EXTRACTO
DE
PERIÓDICOS NACIONALES.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Presidente de la H. Sala de Representantes }

Sala de Sesiones, Tucuman, Julio 4 de 1844.
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independ., y 15 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia.

El infráescrito, tiene el honor de poner en manos de V. E. el Decreto que en copia legalizada se adjunta, sancionado por la H. J. en el dia de ayer.

Todo lo que de órden de la misma H. Representacion se comunica á V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.

(El Presidente de la H. Sala),
JOSE MARIA MENDEZ.
(El Diputado Secretario)
Sixto Teran.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

La H. Junta de RR. de la provincia— }

Sala de Sesiones en Tucuman Julio 3 1844.
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independ.—y 15 de la Confederacion Argentina—

Considerando los relevantes servicios que ha prestado á la Provincia y á la Confederacion Argentina el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General D. Celedonio Gutierrez. Que estos han excitado la mas profunda gratitud en los Tucumanos cuyo deber es retribuirlos por testimonios publicos.

HA ACORDADO Y DECRETA.

Art. 1.° Se costeará de los fondos de la Provincia, un retrato de S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, General D. Celedonio Gutierrez.

2.° Una comision nombrada por la H. S. dispondrá de la construccion del mencionado retrato.

3.° El Retrato será colocado en la Sala de Sesiones por una comision nombrada en el dia de su colocacion del seno de ella donde debe permanecer.

4.° Comuniquese al Poder Ejecutivo á los efectos consiguientes.

(El Presidente de la H. Junta)
JOSE M. MENDEZ.
(El Diputado Secretario)
Sixto Teran.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Gobierno— }

Tucuman Julio 5 de 1844——
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independen- y 15 de la Confederacion Argentina—

A la Honorable Representacion de la Provincia.

Con la distinguida nota de 4 del presente ha recibido este Gobierno el honorable decreto de 3 del mismo en que V. H. se ha dignado ordenar que de los fondos de la Provincia se costee un retrato del infraescrito, corriendo su construccion á cargo de una comision nombrada por la H. S. para ser colocado en el local de sus sesiones por otra comision autorizada al efecto.

Este público testimonio de honor y benevolencia posa sobre manera en la estimacion y gratitud del infraescrito, y será un fuerte estímulo para redoblar sus esfuerzos en favor de la prosperidad de la provincia que tiene la gloria de presidir. Pero V. H. se servirá permitir que le exprese a este respecto su disenso y haga uso de sus derechos, reusándolo por ser tan contrario á sus deseos como á sus principios republicanos, y porque en toda su carrera pública ha estado firmemente resuelto á no aceptar condecoraciones, títulos, ó cualesquiera otros honores que no sean necesarios al buen servicio de la Provincia y al cumplimiento de los deberes nacionales que incumben á ella y á su Gobierno.

Si el ciudadano General Celedonio Gutierrez, en este carácter, ó en el de Gobernador de Tucuman, ha hecho algo por su Patria, se considera suficiente y noblemente recompensado con las pruebas de afecto que le prodigan sus compatriotas, con las simpatías que le manifiestan los Exmos. Gobiernos de la Confederacion Argentina, y con el bien significado aprecio que ha hecho de su persona y servicios el primer hombre de la América del Sud el Conservador de la Libertad é Independencia, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Este es el único premio que ambicionaba el infraescrito; y persuadido, como está, de haberlo ya obtenido, seguirá esforzándose por merecerlo mas hasta que la ley lo haga llegar al término de sus constantes aspiraciones, su retiro á la vida privada.

En virtud de estos sentimientos, que son muy sinceros en el infraescrito, suplico encarecidamente á V. H. se digne reconsiderar su honorable sancion citada recordándole el derecho que tiene para rehusar como respetuosamente rehusa, el alto honor de la colocacion de su retrato en la Sala de Sesiones del Cuerpo Legislativo.

Dios guarde á V. H. muchos años.

CELEDONIO GUTIERREZ.
Adeodato de Gondra.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Gobernador y Capitan General de la provincia.— }

Tucuman, Julio 2 de 1844——
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independ., y 15 de la Confederacion Argentina——

Considerando que es de conocida utilidad para ésta provincia el decreto de 18 del mes de América último del Exmo. Gobierno de Buenos Ayres, cuyo tenor es como sigue.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Departamento de Gobierno—— }

Buenos Aires, á 18 del mes de América de 1844.
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia, y 15 de la Confederacion Argentina——

Considerando el Gobierno que las costumbres sociales no deben disentir de los principios de moral y conveniencia pública.

Que la sabia disciplina de la Iglesia Católica Apostólica Romana ha fijado ya en sus solemnidades, y sufragios por los finados el deber del hombre religioso é ilustrado respecto á los que han dejado de existir con la esperanza de las recompensas eternas.

Que todo lo que se aparte de éste precepto es extravío de dolor, debilidad de fé en la clemencia de Dios y falta de resignacion humilde á su divina Providencia.

Que el luto qué se lleva por los esposos, Padres hijos ascendientes, y deudos finados no tiende á producir una reconcentracion religiosa útil á la mejora de costumbres.

Que se viste de un modo oneroso á muchas familias y empleados públicos.

Que por el bien parecer de una costumbre inconveniente, y para evitar el desagrado de los parientes, se ocasionan gastos exorbitantes en el mayor número de casos de duelo.

Que no se honra la memoria de los muertos por un dispendio que induce al desarreglo de costumbres.

Que son mas intensos estos males en un Estado Republicano.

Y que pueden remediarse, reduciendo, el luto á un signo decoroso y sencillo, sin perjuicio á la voluntad de las personas y á los colores negros.

HA ACORDADO Y DECRETA.

Art. 1.° Queda abolida la costumbre del luto en la forma que hasta hoy se ha acostumbrado.

2.° El signo de luto será desde la publicacion de éste decreto, en los hombres una lazada de gasilla, crespon ó cinta negra de dos pulgadas de ancho en el brazo izquierdo; en las mugeres una pulsera negra de igual ancho en el mismo brazo.

3.° No se prohibe el uso de los vestidos negros mantas, velos, y adornos de este mismo colór sean de la clase que fueren por libre arbitrio, ó por razon de oficio ó dignidad pública.

4.° Comuniquese, publíquese, é insértese en el registro oficial.

ROSAS—
AGUSTIN GARRIGÓS—

EN SU VISTA HA ACORDADO Y DECRETA.

Art. 1.° Cúmplase en esta provincia todo lo dispuesto en el decreto que antecede.

2.° Publiquese para que llegue á noticia de todos, y dése al registro oficial—

GUTIERREZ.
Adeodato de Gondra.
[Del *Monitor Federal* de Tucuman.]

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Capitan interino del Puerto }

Buenos Aires Setiembre 7 de 1844——
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independ., y 15 de la Confederacion Argentina.——

A los Sres. de la Comision Administradora del Hospital General de Hombres.

El infrescrito incluye á Vds. la cantidad de 858 pesos moneda corriente y seis pesos plata metálica que han donado voluntariamente en el mes de Agosto próximo pasado los capitanes de buques de alta mar, y los patrones de los de cabotage para auxilio de ese Hospital cuyas relaciones son adjuntas para que sirvan Vdes. darla la publicidad competente en los diarios acusando el recibo correspondiente.

Dios guarde á Vdes. muchos años.

Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

La Comision Administradora del Hospital Geral. de Hombres— }

Buenos Aires, Setiembre 13 de 1844——
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independ., y 15 de la Confederacion Argentina.—

Al Sr. Capitan interino del Puerto, Sargento Mayor D. Pedro Ximeno.

La Comision Administradora tiene el honor de dirigirse á Vd., poniendo en su conocimiento que ha recibido su apreciable nota fecha 5 del corriente y la cantidad de 858 pesos moneda corriente y seis pesos plata metálica, donados voluntariamente en el mes de Agosto pasado para auxilo de éste Hospital por los capitanes de buques de alta mar, y los patrones de los de cabotage comprendidos en la dos ralaciones que acompaña.

La Comision poseida del mas intenso reconocimiento, se hace un honor en tributar á su nombre y el de los pobres enfermos las mas espresivas gracias al Sr. Capitan del Puerto, y á los Sres. donantes por el interes que toman en la conservacion de éste establecimiento mansion de la humanidad doliente, como igualmente á los Sres. ayudantes que han cooperado á tan caritativo objeto: quedando en dar la publicidad que corresponde para satisfaccion de los contribuyentes.

Dios guarde á Vd. muchos años—

Justo Garcia Valdez—Marcelino Gonzalez—Manuel de Murrieta—Francisco del Sar—Lazaro de Elortondo.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cartas que existen en el Correo venidas hoy de varios puntos.

Antonio de Maria	Julia G. de Sierra
Bartolomé Nogueras	José Jalcao
Bartolo Cayol	José Cherife
Casimira Getierrez	Juan B. Gandulfo
Domingo Vendrell y Vivot	José Recano
Eugenia Vissillac de Ceppi	José Pietranera
Francisco Barlier	Lorenzo Torres
Fernando Salazar	Leandro Velasquez
Francisco Lopez Villarriel	Manuel M. de Castro
Francisco Vendret y Vayges	

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte.

DIA 12.
3.ª PUBLICACION.

D. Francisco Lopez Barres	Sandú
Nicolas Puig, su esposa, 1 hija	Entre Rios
Benjamin Matoso	Rosario
Ventura Aragon con tropa de carretas	Mendoza
Rita Monteros, 3 hijas	Mercedes
Marcelina Monteros, 2 hijos	idem
Bartolo Zavalla	Santa Fé
Carlos Zavalla	idem

DIA 14.
2.ª PUBLICACION.

D. Sebastian Alegre	Santa Fé
Juan Fernandez	Mercedes
Segundo Villafañe, 1 peon	Tucuman
Isac de la Iglesia de Medina, 2 hijos	Rio Janeiro

DIA 15
1.ª PUBLICACION.

D. Angel Bascoñallos con tropa de arria despachada por D. Climaco Darac	Mendoza
Pablo Mendiondo	Paraguay
Juan Heguy	Entre Rios
José Medeiros	Mercedes
Juan H. Quinn	Rio Janeiro
Fortunato Delfino	idem

¡VIVA LA FEDERACION!
DESPACHO DE ADUANA.

A RENNIE, MACFARLANE Y CA., *potosi* 36
17 cascos, 19 cajones y 4 cestos vino.

A ZUMARAN Y TRESSERRA, *belgrano* 66
36 pipas y 19 medias vino tinto, 13 cuartas idem, 8 medias pipas aceite, 27 pipas aguardiente, 80 barricas vino de Burdeos, 203 barricas azucar.

A D JUAN G. MARTINEZ, *belgrano* 53
300 barricas azucar, 4 cajas mazacote, 55 bolsas fariña, 23 fardos pábilo.

A D MANUEL A RAMOS, *universidad* 160
153 rollos tabaco, 60 barricas azucar.

A D JACINTO CAPRILE, *cuyo* 63
56 balas papel blanco, 25 idem estraza, 270 cajones vino, 10 bultos de piola.

A SÁ PEREIRA Y MEYRELLES, *belgrano* 103
30 rollos tabaco, 14 medios tercios de yerba, 14 idem mazacote, 79 pipas, 27 medias y 42 cuartas caña, 204 barricas azucar.

A CORTI, FRANCISCHELLI Y CA., *cangallo* 136
50 cajas albayalde, 42 cascos pintura, 7 barricas alquitran, 1 cajon marcos para cuadros, 1 idem espejos, 7 idem lonas para idem, 2 id. escopetas, 2 idem candeleros, bandejas y tinteros, 24 cajones vidrios planos.

A NOBREGA
130 barricas azucar.

A D PEDRO A SANCHEZ, *federacion* 81
48 pipas y 19 medias vino tinto, 12 fardos cáñamo.

A PIETRANERA, PIAGGIO Y CA., *belgrano* 36½
140 balas papel, 104 idem idem de estraza.

A BROWNELL, STEGMANN Y CA., *belgrano* 97
39 barricas cerveza, 37 idem cristales.

A D SAMUEL B HALE, *balcarce* 117
85 sombreros de palma, 90 cuñetes clavos.

A ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA., *reconquista* 69
110 cajones jabon, 17 barricas almidon, 4 cajones té, 12 velocipedes, 24 cochecitos, 11 caballitos de madera.

A D TOMAS GOWLAND Y CA., *reconquista* 107
14 canastos loza.

A D JAIME MAYOL
98 pipas y 10 medias vino tinto.

A RIVOLTA Y CA. *reconquista*
1 pipa aceite de linaza, 10 barricas alquitran.

A CHAPEAUROUGE.
16 barricas y 23 cajones vino.

A D JUAN G SMITH Y CA., *piedad* 106
5 cajones zarazas, 1 idem pañuelos borra de seda, 3 idem muselinas pintadas, 1 fardo lienzo. 2 cajones zarazas, 1 idem córtes de vestido, 1 idem pañuelos, 1 idem muselinas.

A SPRUNGLI Y EBERHARD, *victoria* 102
1 cajon gros de aguas, 1 idem brocatelli, género adamascado, tul, pañuelos de crespon, gacilla, corbatas, seda para bordar y abanicos surtidos, 1 idem muselina floreada, muselinas, chali, pañuelitos de manos, costureros, cajas de navajas, naipes, corta-plumas, plumas de acero, prensas de copiar cartas y pañuelos de seda.

A D FRANCISCO BORCH
1 cajon paraguas, 6 cajas de fierro.

A DICKSON Y CA., *reconquista* 20
2 cajones tela para poncho, 8 idem zarazas, 2 idem cocos negros, 1 fardo lienzo, 1 idem bramantes, 1 idem cotin, 5 cajones zarazas, 1 idem arpilleras, 9 fardos lienzos.

A D CARLOS TAYLEUR, *maipú* 45
2 cajones brines, 5 idem gambronas, 2 idem brines, 4 fardos arpilleras.

A D ANACLETO AROPA
6 cajones sombreros de paja.

A D DIEGO C THOMPSON, *paz* 22
3 cajones panas anchas, 1 idem genero de ponchos, 4 fardos lonas, 1 id. tela de cerda, 2 cajones paños, 2 fardos bramante, 11 fardos lienzos, 25 cajones pañuelos, 18 id zarazas, 14 cajones hilo de ovillo 1 idem casimires, 6 cajones medias, 2 fardos arpilleras.

A BARBER Y ORR, *perú* 13
11 cajones zarazas, 4 id. cortes de muselinas 1 id. chali, 1 id. muselinas, 3 id cantones, 1 id cotonias, 2 id brines, 5 id. botincitos para niños 2 id. medias.

A M'CANN GERDING Y CA., *piedad* 142
1 barrica con palmatorias de bronce, 1 idem con látigos: despaviladeras, taladros de 36 piezas, destornilladores, pulidores para tornero, fieros para taladros, tijeras de hojalatero, y 12 docenas libritos de deletrear, 12 fuelles para herrero, 1 canasto con 15 docenas fuelles para cocina, 3 cajones con prensas para copiar cartas, 1 barrica con 10 docenas rasquetas, 20 idem despaviladeras, quiebranueces, 10 idem tiradores de vidrio, cepillos de carpintero y 4 docenas balanzas, 1 cajon herramientas de hojalatero, 1 barrica con cuchillos y tenedores para mesa, idem de cabo marfil, trinchantes; 25 y media docenas estuches de una y dos navajas de barba agujas de tapizero, talabartero y para coser fardos, 1 cajon con 22 y medio mil anzuelos, 1 barrica con tornos de fierro, 1 idem con 177 gruesas tornillos, taladros, carteras, tarjeteras, cuchillas de marfil, cerraduras y navajas, 1 barrica con 125 docenas estuches de una y dos navajas, 1 cajon con muestras de camisas, 100 docenas de dalas de puntear y palear, 1 barrica con 105 docenas cuchillos de punta, 10 cajones rejas de arado, 2 barricas de hazadas, 5 idem palas de cubo, 2 bocois con pavas de fierro, 1 idem cacerolas y pavas de fierro 1 idem id. de fierro, 1 cajon con lacre, 1 idem con papel para escribir.

¡VIVA LA FEDERACION!
MARITIMA.

ENTRADA DE HOY.

Bergantin Frances "Cettois," de 149 toneladas, capitan Portal, procedente de Cette el 30 de Julio y de Montevideo el 11 del corriente, consignado á Luis Chapeaurouge y Ca., con cargamento general.

MANIFIESTO.

Goleta Americana "Fama," de Montevideo, consignada á Zimmermann, Frazier y Ca.; á Luis Paola, 333 patacones, 2 baules hilo, 1 cajon cigarros; á Miguel Berro, 200 patacones; á Zumaran y Tresserra, 120 onzas de oro, 2,000 patacones; á Moss y Purdon, 200 onzas de oro; á Dikson y Ca., 70 onzas de oro; á Lorenzo Musso, 56 onzas de oro.

SALIDAS.

Barca Americana "Creole," para Nueva-York.

Barca Francesa "Paquebot de la Plata," para el Havre de Gracia.

Goleta Sarda (paquete) "Rosa," para el Busco

HA CERRADO REGISTRO.

Polacra Española "Maria," con destino á la Habana con escala á los Puertos del Brasil, por J. Llavallol é hijos con 2,774 quintales carne salada, 80 cueros vacunos secos.

ENTRADAS DE CABOTAGE.
DIA 14.

Balandra N. "Monte Alegre," patron Guillermo Sersura, de Mercedes; al patron, con postes.

DIA 16.

Goleta N. "Andorina," patron Francisco de Paula de la Concordia; á D. Manuel A. Ramos, con cueros secos.

Bombarda N. "Rosario," patron Andres del Canto, de las Higueritas; al patron, con leña.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Bombarda N. "Serena," al Paraná, cargada.

Goleta N. "Estrella del Norte," al Paraná, vacia.

Goleta N. "América," patron Miguel Massino, á Gualeguaychú vacia.

Goleta N. "Jóven Mariquita," al Paraguay, cargada.

Buques que llevan Balija.

Para Marcella—Fragata Americana "John N. Gossler," el 16 á la 1.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Portsmouth—Goleta de S. M. B. "Cockatrice," el 17 á la 1, puede verse á su Comandante calle de la Paz núm. 83.

BUQUES A LA CARGA.

For New-York

The first rate coppered & copper fastened American Brig——
"Consort"
Capt—*J. B. Ames.*

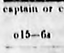

Will have quick despatch for the above port: and having procured the greater part of her cargo, will take the remainder on freight, also she has superior accommodations for passengers. For freight or passage, apply to the captain or consignees—
Zimmermann, Frazier & Co.
o15—6s No 69 Reconquista.

Para Santos,

Saldrá brevemente para dicho destino, el velero, forrado y clavado en cobre, Bergantin Goleta Americano—
"Emma"

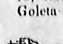

Su capitan D. Eduardo Smith. Por flete ó pasage ocúrrase á los consignatarios—
Zimmermann, Frazier y Ca.,
o15—8s No 69 Reconquista.

Para Valparaiso,

Tomará flete y pasageros para dichos destinos la muy hermosa, nueva y velera, forrada y clavada en cobre Barca Americana—
"Lucy Penniman"
Capitan—CHASE.

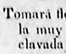

Estará pronta para recibir carga el 20 de este mes ó antes.
Para tratar ocúrrase á—
Moss y Purdon,
o8—s Chacabuco número 23.

PARA
La Colonia, Paysandú y Salto.

El muy velero Bergantin Goleta Nacional—
"Lauristel"

Admite carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades, y saldrá á fines de la semana entrante. Los Sres que quieran tratar, ocurran calle de Cangallo núm 97½ casa de Tomas Rousse. o14—6s

Para Paisandú,

Saldrá el Sábado 19 del corriente, la Goleta—
"Bella Margarita"

Para carga ó pasage ocúrrase al número 15 calle de Belgrano, almacen de Don Francisco Moratori o14—6p

Para puertos del Brasil,

Se fleta por el todo ó parte el Patacho Brasilero—
"Fontes"

Empezará á cargar la que se le proporcione en el momento que concluya de descargar la que trajo de Santos. Para tratar véanse con su consignatario calle de Belgrano núm. 53, ó con—
Carlos R. Horne,
o12—8p Corredor marítimo de No., Paz 51

Para Puertos del Brasil,

Se fleta por el todo ó parte el Patacho Portugues
"Flor d'Amorin"

Tan pronto como descargue lo que trajo de Rio Janeiro, quedará desde el momento pronto á admitir la carga que se le proporcione; ocúrrase á su consignatario calle de Belgrano núm. 58, ó á—
Carlos R. Horne,
o12—8p Corredor marítimo de No., Paz 51.

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Teatro de la Victoria.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA,
DRAMATICO-FILARMONICA.
Para el Jueves 17 de Octubre de 1844.

El profesor de música D. Antonio Saenz y la empresa de los Teatros se han convenido dar en el dia designado la funcion que en seguida se detalla

Se representará el drama, nuevo, en verso, dividido en 5 actos y titulado:—

Un Amigo en Candelero.

Del primero al segundo acto, se tocará una brillante obertura.—Del segundo al tercero, se presentará el Sr. Saenz y tocará en el violin unas hermosas variaciones en una cuerda sola, composicion del GRAN PAGANINI, en las que el Sr. Saenz ha inventado tocar algunas de las variaciones con una varita en vez del arco.—Del tercero al cuarto, se tocarán algunas piezas nuevas.—Del cuarto al quinto, desempeñará las melodiosas variaciones de violin que tanto agradaron la primera vez, ejecutandolas ahora en el violoncello, y arregladas por dicho profesor: con lo que terminara la funcion, atendida la duracion del drama.

A las 7½.

OTRO.

Se está preparando para el Domingo 20, un gran dráma nuevo, en 4 actos, titulado—

El Hermitaño de Burriach,

Hecho en el pais por el jóven español D. JAIME ROLDOS. Los demas pormenores se darán oportunamente.

Aviso al público

DON JUAN MOINE, tiene el honor de avisar á sus marchantes y al público en general, que ha disuelto la sociedad que tenia con el Sr. Forat, y que sigue siempre en su establecimiento de sastreria calle de la Catedral núm. 46, esquina conocida por de Haedo, donde se hallara como siempre pronto para servir á las personas que lo quieran honrar con su confianza, contando al afecto con un surtido completo de efectos de todas clases. o15—6p

Aviso interesante.

En el saladero del Sr. Garcia Zuñiga, del otro lado del Paso de Burgos, existen seis mulas, cuatro machos y dos hembras, una doradilla y otra saina, y un caballo alazan cerdudo tosado hasta atras de las orejas. El que se considere con derecho á estos animales puede ocurrir al indicado saladero que presentando la marca de fuego le serán entregados. o15—3p

Unos renglones muy baratos,

EN el almacen del pasadiso calle de Potosi núm 72, bajo los altos de una casa que tiene un balcon muy largo—

Aceite muy superior de España la libra..........	2—4
Garbanzos muy tiernos remojados idem.........	—6
Porotos idem la idem...........................	—6
Chocolate de lo mejor la idem...................	2—4
Orejones descarozados la idem..................	1—2
Té perla superior la idem.......................	9—
Azafran de Chile la idem........................	4—
Cominos de idem la idem........................	2—
Avellanas frescas la idem........................	—6
Yerba paraguaya superior la idem...............	1—4
Idem idem idem la idem.........................	2—
Azucar muy blanca seca la idem.................	1—2
Castañas ciruelas y guindas la idem.............	2—
Café molido muy superior la idem...............	3—4
Papas inglesas grandes la idem..................	—6
Fideos superiores de todas clases la idem......	1—4
Aguardiente de quemar de 36 grados la cuarta....	2—4

Y una infinidad de renglones tanto en comestibles, bebidas y loza á precio muy barato. o15—3p

Fincas en venta

SE vende una casa panaderia en la calle de la Libertad, á dos cuadras de San Nicolás, tiene seis atahonas, 2 hornos y todos los útiles necesarios para trabajar y varias piezas habitables en un precio muy módico. Para tratar ocúrrase al No. 5½ en la calle de la Victoria hasta las once y de tarde. En dicho escritorio se halla un surtido completo de fincas de todas clases al centro y demas barrios, quintas, estancias, chacras, campos, casas de barracas y fábricas para jabon y sebos, ganado vacuno en dos rodeos al Norte &c o15—3p

Se vende.

Una casa grande en el centro de la ciudad (Parroquia de San Miguel tiene diez y seis piezas modernas es de mucha comodidad, da una buena renta proporcional á su valor, tiene dos patios, corral, pozo de balde, dos lugares y un horno grande para amasar. Las personas que se interesen véanse con su dueño calle de las Artes núm. 32; en la misma casa se vende una hermosa cuja camera para matrimonio toda enchapada de caoba en un precio sumamente barato. o15—6p

Se alquila

LA fábrica de velas con su correspondiente habitacion en la calle de San Juan num. 79; darán razon en la calle de la Universidad núm. 356. o15—3p

Se vende

Una casa que hace esquina frente al Rio, calle de Tucuman, pasando el hombu á la otra esquina que tiene pulperia, con 5 piezas, esquina trastienda sala, aposento, otro cuarto, cocina y necesario, pozo de balde, patio todo de azotea. El que se interese por ella ocurra calle de la Reconquista núm 98, sombrereria tras de Santo Domingo, donde tratarán con el dueño. o15—12p

Aviso.

EN la calle de la Esmeralda núm. 74 se vende zinc en planchas; prensas de carpintero en fierro; bolas de billar, y se fabrican al gusto del comprador. o15—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

EN la calle de la Reconquista número 5 Hay de venta una partida de cerveza inglesa en barricas de 4 docenas, se venderá á precios cómodos y al gusto de los compradores. o15—s

Ganado vacuno

Se vende un número como de cuatro mil cabezas al Sud de esta ciudad, á precios moderados; y en esta imprenta se dara noticia del vendedor. o15—3p

Aviso.

En la punta de San Fernando se vende una casa de tres piezas hermosas de teja con terreno tiene 158 varas de fondo y de frente 90 en la orilla de la barranca, El que se interese en ella puede ocurrir á la calle de Corrientes núm. 200, darán razon. o15—3p

Aviso

EN la calle de Suipacha núm. 247, pasando el puente de Ruiz como para el Retiro la sexta puerta, se necesita una ama de leche; pero no será admitida si no es buena y si no tiene quien responda de su conducta. o15—3p

Buena Gratificacion

AL que presente un ridiculo de terciopelo punzó bordado de mostacilla de oro y plata que se perdió anoche 14 del corriente con un par de guantes y una llave, en la calle de Representantes, entre la esquina de la Victoria y la de la Federacion. Acúdase á la calle Federacion núm. 40. o15—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

SE necesita un mozo para el obrador de la confiteria del Café de Marcos frente al Colegio, donde puede ocurrir á tratar el que entienda el oficio dando informes de su conducta. o15—3p

Se ofrece

UN individuo muy apto para mayordomo de alguna quinta, estancia ó casa particular; pudiendo dar garantias de su conducta. El que se interese puede ocurrir á esta imprenta. o15—6p

Se vende

UN terreno que hace esquina en la calle de Federacion propio para formar un buen establecimiento por estar inmediato al mercado del Oeste; calle de Federacion núm. 316, darán razon del dueño. o15—3p

Aviso.

UN profesor estrangero ofrece dar lecciones particulares de escritura, aritmética mercantil, teneduria de libros, lengua francesa; se podrá tambien encargar de la educacion de algunos niños.

Leçons d'aritméthique, tenue des livres, langue espagnole et française, calle de las Piedras número 59. o15—3p

Hojalatero.

SE necesita de un oficial á quien se le harán propuestas ventajosas. Calle de la Universidad núm. 29 darán razon. o15—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Comisario pagador de Policía.

LOS apoderados de los Jueces de Paz de campaña, pueden ocurrir á percibir los haberes correspondientes al mes de Setiembre próximo pasado. Bs. Aires, Octubre 12 de 1844.
o13—3p *Pedro Romero.*

Sillas de montar,

En la fábrica talabarteria calle de la Piedad núm 124 se encuentra á venta á precios muy equitativos un hermoso surtido de sillas de montar para señoras y hombres muy elegantes y fuertes. En el mismo almacen se remonta con perfeccion toda clase de sillas, se trabaja guarniciones ó monturas para carros y todo lo concerniente á dicho ramo con prontitud y á precios equitativos. o14—6p

AVISO

A los aficionados á la guitarra,

DE muy buenas veces por docenas ó por cajones muy barato como para negocio, cuerdas y bordonas muy superiores, idem para piano de varios números, lapiz para carpinteros y albañiles. En la calle de la Universidad número 71, casa del Sr. D. Nicolas Anchorena almacen de pianos y guitarras al lado del papel sellodo. o14—15p

Extracto de Zarzaparrilla

Compuesto por M. A. H. Bull, Hartford, Conn

ESTE excelente purificador de la sangre, contiene ingredientes los mas eficaces que puedan emplearse en la cura de Escrofulas en todas sus formas, enfermedades Cutaneas, erupciones &a &a, Reumatismo; Pulmonias crónicas; para contrarrestar los efectos destructivos del Mercurio, Afecciones Cancerosas, Yeterica &a &a Se ha recibido y se vende en el almacen de Drogas calle de la Reconquista número 139, y en la Botica al lado. o14—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende por un precio sumamente cómodo la acreditada barraca conocida por la de Fragueiro, con todos sus útiles y casa muy cómoda para habitar. El que guste tratarla en la calle de Perú núm. 183, por la mañana hasta las diez y despues de las siete de la noche, encontrará con quien hacerlo Del mismo modo una finca en la calle del Parque; tambien se compra un terreno como para cria de ovejas, que esté á corta distancia de la ciudad o14—5p

Atencion

A los amantes á la Música

PIANOS fuertes de construccion moderna de excelentes voces y de muy ricas maderas recien desembarcados, en la calle de la Universidad número 71 casa del Sr D. Nicolas Anchorena al lado del papel sellado, dichos pianos se venderan con condicion y para mejor conveniencia—los que quieran vender pianos antiguos para comprar modernos tambien se compran los antiguos cambiando con modernos á precios sumamente equitativos o14—15p

¡VIVA LA FEDERACION!

Viajes de arena del Rio

NO hay inconveniente para contratar el conducir de cincuenta hasta cien viajes por semana el que precise de diez viajes para arriba será servido con diligente puntualidad y á su satisfaccion respecto de las carradas de arenas; el precio es el mas barato segun las distancias ó el mejor ó peor camino; dejando por escrito (con alguna anticipacion) en la calle del Restaurador núm. 115, del mercado media cuadra se será servido con la mejor diligencia o14—6p

Tambo de leche,

EN el acreditado tambo en aseo como en puntualidad calle de Cuyo número 298, de la plaza Nueva al concluir las tres cuadras para afuera sobre la izquierda donde hay una banderita de señal, se encuentra leche desde las cinco de la tarde hasta cualesquier hora de la noche, y por la mañana hasta las siete. o15—6p

Se han robado

UN coginillo de hilo azul oscuro y un sobrepuesto negro bordado de colores con sobre-cincha igual, de la calle de la Victoria á dos y media cuadras de la plaza núm. 59, á la una del dia. El que dé razon de este robo se gratificará con doscientos pesos. o14—3p

Se ha perdido.

UN muchacho de 8 años con levita, colzon azul, sin zapatos, y sin sombrero. El que lo entregue en la calle del Parque de la esquina del Sal media cuadra para el Rio, recibira una gratificacion. o14—3p

Se vende.

Una casa en la calle del Perú número 227, con tres viviendas habitables, pozo de balde y demas en la misma casa encontrarán con quien trata. o14—3p

Aviso.

SE vende una pulpería en la calle de Maipú numero 197, hace muy buenos diarios, su dueño la vende por tener que atender á otro negocio. Tambien se vende un carro con tres caballos y las monturas correspondientes. Para tratar ocúrrase en la misma casa. o14—6p

Se vende,

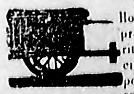

Un carro nuevo para caballos: y una carreta de bueyes propia para pastero, un carrito nuevo bueno para conducir fruta ó pasear en el campo siendo cubierto, una carretilla de manos, algunas mazas de algarrobo. El que se interese ocurra á la calle de Federacion núm. 279. o14—8p

Sal de Cadiz.

HAY á bordo en venta como 400 fanegas; véase en la calle de la Universidad número 27. o14—6s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

SE necesitan 200 mil fondos públicos. El que los quiera vender ocurra á la calle de Potosí núm. 86 se previene que se admiten en cantidades aunque sean cortas. o14—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

D. Miguel Ambrosio Gutierrez Da. Concepcion Riera de Gutierrez, padres, hermanos y demas deudos del finado **D. José Maria Gutierrez** (Q. E P. D.) suplican á todas las personas de su relacion que por un olvido involuntario no hubiesen recibido esquela tengan la bondad de acompañarlos a los funerales que por el alma de dicho finado se han de celebrar en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Merced el Jueves 17 del corriente á las 9½ de la mañana y rogar á Dios por el descanso eterno de su alma; favor que eternamente vivirán agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que quieran concurrir a decir una misa recibirán el estipendio de 20 pesos. o14—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

LAS personas que quieran hacer ó rehacer colchones nuevos ó usados en su propia casa, en la calle de las Piedras número 242 encontrarán un colchonero que solo trabaja en las casas particulares á precios acomodados, es inteligente para coser alfombras ó esteras. o14—3p

Se ha perdido,

EL 12 del corriente en la calle de Federacion una cartera con 240 pesos moneda corriente, una papeleta del consulado Sardo, y un documento de propiedad de un caballo; la persona que la haya encontrado y quiera entregarla la recibirá la mitad del dinero en compensacion ocurriendo á la plaza de Lorea fabrica de fideos de D. Manuel Molinares. o14—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Correos.

SE avisa al público que el correo á Santa Fé y Bajada del Paraná debe salir sin falta, el Sábado 19 del corriente por la mañana y cerrarse la balija á las 3 de la tarde del dia anterior. Buenos Aires, Octubre 14 de 1844.
o14 *Luca.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso de la Colecturía General.

CONCLUIDA la publicacion de la relacion de contribuyentes a la Contribucion Directa, se avisa al público que el dia 17 del presente mes se dará principio á cobrarse; el término que fija la ley de 12 de Abril de 1839, para verificar el pago, que es el de un mes, concluye el 17 de Noviembre pasado dicho término, se cobrará á los que no la hayan pagado con el aumento de un veinte por ciento segun lo previene la misma ley. Buenos Aires, Octubre 1° de 1844.
o12—3p *UCLES.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Gabinete Optico.

EXHIBICION 15.

El director del establecimiento teniendo en vista la hermosa reunion que favorece al Gabinete, cree poder contribuir a su buen gusto, al presentar en exhibicion una hermosa coleccion de cuadros, desde el Sabado 12 hasta el 18 del presente mes, compuestos de las siguientes—

VISTAS.

1—Los Cristianos condenados á ser devorados por los animales feroces en el coliseo de Roma, en presencia del Emperador Domiciano y de toda su corte en el año 90 de J. C.
2.—Vista de la famosa cascada en el jardin de Sant Cloud en Paris
3.—Vista del Gran Monte Blanco y la ciudad de Chamauny en Suiza.
4—Vista de la pintoresca barrera de San Martin en Paris.
5.—Vista general de la ciudad de Roma tomada del Monte Mário.
6.—Vista del Almirante Duperre, atacando la fortaleza de Argel el 8 de Julio de 1830.
7—Desembarque del ejército frances en la costa de Argel el 14 de Junio de 1830.
8.—Grande carrera de Chantelly bajo el patronato de Su Alteza Monseñor el Duque de Orleans, dedicada á los miembros de la Sociedad de Yockes en Paris
9.—Batalla de Smolensk el 17 de Agosto de 1810 por Napoleon.
10.—Vista de la Asamblea Nacional, y abandono de los Privilegiados en Versalles el dia 4 y 5 de Agosto de 1789.
11.—Vista de Algeria, tomada cerca del puente de San Gregorio en España
12—Vista de la ciudad de Murcia en España.
13—Vista del puente de Carosel en el Sena de Paris iluminado á gas.
14—Jardin real, iluminado á gas.
MUSICA—1.° Valz, la Paulina. 2.° La Rosita. 3.° La Gasel.

NOTA—En este Establecimiento se mudan las VISTAS todas las semanas; y se abre todos los dias á las 6 de la tarde, quedando abierto hasta las 10 de la noche Los dias de fiesta estará abierto desde las 4 de la tarde hasta las 10.—EL DIRECTOR—

Domingo Romano.

Edicto Militar.

RAMON RODRIGUEZ, Coronel Edecan de S. E el Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Comandante del Primer Batallon de Patricios de Buenos Aires &a.

Habiendo obtenido su baja el patron del primer bote del Bergantin de guerra Nacional "General Echagüe" Andres Dow, cuyo paradero se ignora, y habiéndose desertado los marineros del mismo buque Antonio Barbosa, Silverio Gallardo y Francisco Perez, comprendidos entre los que estoy procesando de órden suprema de S. E, por las espoliaciones cometidas en la Barca Francesa mercante "Balguerie" encallada en la punta del Norte del Banco Ingles la noche del 29 de Diciembre del año próximo pasado: usando de la jurisdiccion que las ordenanzas conceden en estos casos á los Oficiales del Ejército, por el presente llamo, cito y emplazo por primer edicto á dichos Andres Dow, Antonio Barbosa, Silverio Gallardo, y Francisco Perez, señalándoles el cuartel del Primer Batallon de Patricios de Buenos Aires de esta plaza, donde deberán presentarse personalmente dentro del término de treinta dias que se cuentan desde el dia de la fecha, á dar sus descargos y defensas; y de no comparecer en el referido plazo, se seguirá la causa y se sentenciará en rebeldia por el consejo de guerra de Oficiales Generales que ha de celebrarse; y á los desertores por el delito que merezca pena mas grave entre el de desercion y el que resulte del proceso, haciendo el cotejo de una y otra pena sin mas llamamiento ni emplazarles Fijese é insértese en los diarios este edicto, para que venga á noticia de todos.—En Buenos Aires, á once de Octubre de mil ochocientos cuarenta y cuatro.

RAMON RODRIGUEZ.
Por su mandado—*José Zevallos,*
o12—3p Secretario de la causa.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso Judicial.

EN las tardes de los dias 21, 22 y 23 del corriente mes, bajo las galerias de la casa de justicia por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en la civil Dr. D Manuel Mansilla se han de hacer almoneda y remate en la última, de una casa de Matias Aberastegui, sita en la calle del Buen Orden núm. 201 y 206, en terreno de 15½ varas de frente, y 70 de fondo al Este, tasada en 24,817 pesos 4 reales moneda corriente. Las personas que gusten imponerse del por menor de su tasacion pueden ocurrir á la oficina del Escribano que firma. Buenos Aires Octubre 12 de 1844.
o12—3p *Izarrualde.*

Sanguijuleas.

SE venden en la calle de Suipacha núm. 100 por mayor y menor desde un peso hasta cuatro. o12—5p

Manteca del dia legítima.

DESDE el 20 de este mes se avisa á este respetable público que se venderá manteca en la fonda de la Alianza calle de Representantes núm. 69, asegurando que es trabajada con el mayor aseo y la mas fresca que se haya en la plaza y su precio será como en cualquier otra parte. o12—10s

☞ *Se desea comprar*

Una casa en el centro de regular comodidad y extension; como asimismo una chacra ó quinta que no diste de la ciudad prefiriendo al Norte ú Oeste. El que las tenga puede ocurrir á la calle de Cuyo No. 1, en los altos. o12—3p

Calesa inglesa,

Se vende una elegante y fuerte hecha en New Castle nueva y cómoda. Ocúrrase á la calle de Corrientes núm. 42, casa de D. Manuel Gil, entre la esquina de la Catedral y de la Paz. o12—10s

Se vende,

La Goleta Nacional *Lucinda*, de 122 toneladas nuevamente carenada y forrada en zinc en el Rio Janeiro, que se halla presentemente en la Boca del Riachuelo en estado de navegar, tiene un completo inventario que se podrá ver en casa de Thomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista núm. 107. o12—9s

Gran Baratillo,

EN la calle de Corrientes, media cuadra de San Nicolas para el Rio, se ha abierto un nuevo almacen de loza, comestibles, bebidas y licores de todas clases, á precios muy baratos: tambien se pondrá desde hoy 12 del corriente, una fábrica de chocolateria á la catalana española, de la mejor calidad á precios baratos, debiendo llevar el sello del fabricante (Aparicio) á fin de que los Sres. que me honren comprando de dicha fábrica no puedan ser engañados por sus sirvientes. o12—6p

Aviso.

SE necesita un jóven para despacho de almacen en el campo, que tenga bastante práctica en el negocio y pueda dar informes de su buena conducta. En el almacen de los dos amigos; plaza de Lorea darán razon o12—3p

Se ofrece

UNA gallega para cocinera: el que se interese ocurra á la calle de la Victoria número 173. o13—3p

Aviso

MR. Forat, (sastre francés) tiene el honor de avisar á sus marchantes y al respetable público, que se ha separado de su socio D. Juan Moine, y que ha transferido su taler de sastrería calle del Perú num. 51, adonde se hallará siempre dispuesto á complacer á todas las personas que se dignaran honrarle de su confianza. o12—2p

La libertad de los Mares

ó EL GOBIERNO INGLES DESCUBIERTO.

UN tomo, pasta, con lámina pesos 10, se vende en la libreria y litografia argentina de G. Ibarra calle de Potosi numero 28. Alli mismo se encuentran las *Leyes fundamentales de la Monarquia Española, segun fueron y segun deben ser*; obra muy interesante publicada en 1813. *Catecismo de Fleury*, edicion española; Catones de San Casiano con laminas, muestras de escritura &c. &c. &c., tambien edicion y encuadernacion española. o11—3p

Se vende

UN piano de uso con excelentes voces propio para aprender ó llevar al campo: se dará en un precio muy bajo porque el dueño quiere deshacerse de él por ocuparle lugar; igualmente se venden dos armazones con sus mostradores perfectamente construidos.

Se alquilan dos cuartos para negocio haciendo esquina uno, en el centro de la ciudad y el mejor parage para cualquier negocio Para tratar puelen ocurrir á la boteria de Gerónimo Bianqui calle del Perú núm 51. o11—3p

Se vende

UNA esquina pulperia situada en las cinco esquinas de la Recoleta calle larga á la derecha. Para tratar véase al dueño en la misma esquina. o11—3p

Cocinera.

SE necesita una en la calle del 25 de Mayo núm 47; la que pueda dar informes de su conducta puede presentarse que se le dará un buen sueldo. o11—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE dán 10,000 pesos á intereses sobre finca que se halle libre en todo sentido. Ocúrrase á la calle de la Federacion número 376. o11—3p

Se necesita

UNA buena cocinera en la calle de la Universidad número 150. o11—3p

Se ha perdido

UN negrito como de ocho años el dia 28 de Setiembre, lleva pantalon de prunela negro, chaqueta de paño negra. El que lo hubiese encontrado lo entregará en la calle de Tacuari núm. 115 casa de de D. Juan Silva y allí mismo será gratificado. o11—3p

Sanguijuelas de Europa

POR MAYOR Y MENOR.

SE venden en la botica de Burgos calle de Belgrano núm. 178, de San Juan dos cuadras para el alto, á precios cómodos: tambien se aplican a precios equitativos. o11—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se ofrece

UN mozo inteligente para el servicio de una casa particular ó para mozo de sala de alguna fonda, entiende un poco de cocina á la francesa. El que se interese en él puede dejar el número y calle en esta imprenta para ocurrir. o11—8p

Se necesita

UN oficial de Barbería que sea de buena conducta, aseado y jóven. Calle de las Piedras número 16. o11 3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

En la casa de comercio de los Sres. Zimmermann, Frazier y Ca., calle de la Reconquista número 69.

En los dias Miércoles 16 Jueves 17 y Viernes 18 se han de rematar por conclusion de varias facturas, á los precios mas altos que puedan obtenerse, porcion de artículos para tienda merceria, ferreteria y almacen, tanto franceses como alemanes; igualmente algunos muebles.

El Miércoles tendrá lugar los efectos de tienda siguientes—Pañuelos de tul, mucelinas bordadas, chales de tul y seda, vestidos para señoras, cinturones, crespones, guantes de seda, pañuelos de razo listones, pañuelos de rebozo, tafetanes, de lustre, cordones, cintas de razo, razos labrados y lisos, seda de bordar, gró de Nápoles, mucelinas blancas, terciopelos felpa para sombreros, mahonas, género para pantalones, pañuelos negros de seda colchas blancas y de colores, mucelinas á cuadros, listados, creas de hilo y de algodon, idem de hilo puro, cambrey, franelas, cortes de chaleco de terciopelo y seda, alemaniscos para toallas y manteles, chalies, indianas, varias clases de sederias

POR LOS MISMOS.

Reconquista núm. 107.

El Jueves 17 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán sin reserva alguna, á los precios mas altos que ofrescan, por conclusion de una cuenta y á plazos que se estipularán—

Como 600 arrobas quesos de Tafí, 500 idem porotos, 300 idem pasa de higo, 290 zuelas tucuman s, 40 rollosta baco, 7 bolsas nueces.

De otra pertenencia—

60 bolsas arroz de la India, 50 cajas te negro superior, 30 idem tichelos, algunos sacos de ají en rama, quesos americanos y del pais, y otros artículos.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA Y CA.

De muebles, porcelanas y alhajas.

En su casa calle del Perú núm. 49.

El Miércoles 16 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de vender precisamente al mejor precio, porcion de muebles, alfombras, cortinados y alhajas pertenecientes á una familia que se ausenta del pais, y otros muchos flamantes y porcelanas de otra pertenencia, escopetas &c. &c.

Tambien mostradores, vidrieras y puertas, papel para empapelar y plata labrada.

POR LOS MISMOS.

De efectos para tienda, roperias y mercerías.

En su casa calle del Perú num. 49.

El Jueves 17 del corriente, á las 11 de la mañana, se han de vender al que mas diere un famoso surtido de géneros y sedas, ropa hecha, paños y artículos de merceria cuyo pormenor daremos despues.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle del Perú núm 49.

Libros impresos, españoles, latinos, ingleses ó italianos.

El Viernes 18 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se han de vender porcion de obras escogidas en los idiomas indicados.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR RAMON G. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

DE EFECTOS.

El Miércoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, variedad de efectos sanos y averiados cuyo pormenor es el siguiente—

Por cuenta de aseguradores.

2 fardos arpilleras, lienzos y otros efectos con averia.

Sin averia.

Telas para ponchos labradas, bramantes finos y regulares, liencillos, zarazas finas regulares y ordinarias, pañuelos borra de seda y de seda pura, alpacas floreadas y lisas, pañuelos rebozo fleco de lana, casimires para pantalones, paños finos y regulares, muselinas de gusto, medias blancas y de colores, lanas, caserados, pañuelos de espumilla, idem de algodon pintados de manos, liencillo americano, bayetas de dos frisas, rasos floreados para vestidos, listados anchos y angostos, gambronas, y otra infinidad de efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR EL MISMO.

Reconquista núm. 14.

El Jueves 17 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura una porcion de efectos para merceria &c., cuyo pormenor es el siguiente—

Candeleros de platina con bombas de cristal, bandejas; id. con sobre-puestos de plata, teteras y cafeteras idem, cucharas de plata alemana, fuentes de platina con sus correspondientes tapa, saleros de cristal muy finos, copas para jalea, cuchillos de punta de 6 y 7 pulgadas, trabuzeces, broches para capa, tenazas para azucar, cucharas de metal, idem para sopa, pies para mesas, agujas de diferentes clases y números, mecheros, pinzas, corta-plumas en cartones, cucharitas para mostaza, candeleros de plata alemana, bandejas de idem, cuchillos y tenedores de composicion, cuchillos para mantera, palmatorias, corta-plumas con tijeras, navajas de barba en estuches, cartones y juegos completos, asentadores para idem, cuchillos de mesa, idem para postre, trinchantes, puñales, llaveros, municioneros, cerraduras para baul, puerta y cajon, candados idem idem, asientos de botellas, despaviladeras, pabas de laton, jarros charolados, martillos, planchas surtidas, taladros y otros varios renglones que se manifestarán al tiempo de la venta

POR IBARRA Y MACOME

Reconquista núm. 5.

MUEBLES.

El Viernes 18 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de vender precisamente á la mejor postura lo siguiente—

Sofaes, mesas de arrimo, idem de costura, cajas de costura con música, sillas de caoba asiento de esterilla, idem asiento de crin, idem de madera, 1 guarda ropa, 1 mesa de comedor algo usada, cómodas, pianos, espejos de caoba, idem chicos mas inferiores, idem tocadores, relojes de sobre mesa marco de caoba, idem de bolsillo de oro y plata, cadenas de idem, algunas colecciones de cuadros y láminas de mucho gusto, mecheros de tres luces de platina, calentadores, pistolas de bolsillo fulminantes, escopetas de dos tiros, brujacas para cazar.

Al mismo tiempo—

Piedras mármoles para mesas redondas, idem de arrimo y mas grandes para cómodas; igualmente 2 cajones de sombreros de felpa negros franceses.

Avisos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo á las cigarreras!

SE necesitan dos ó tres, para trabajar en casa de una señora, se les pagará bien las hechuras. Para tratar ocúrrase á la calle del Buen Orden, á la vuelta del Teatro de la Victoria como para la Plaza Nueva, única casa de altos en toda la cuadra y en medio de los números 20 y 22. o11—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

Una casa en la calle de Cuyo fuera de números, tiene 4 piezas, hace esquina, tiene 35 varas de frente al Norte y 81 de fondo al Sud, toda cercada de pared, calle por medio con D. Antonio Paz, está tasada en 28,400 pesos, y se vende por las dos terceras partes; tambien se cambia por hacienda vacuna ó lanar. La persona que se interese por ella ocurra á verse con el escribano D. Andres Acosta, en la oficina calle de la Victoria al principiar la cuadra. o12-3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages Unitarios!

Aviso del Consulado.

OFICINA ORIGINARIA }

POR órden del Tribunal de Comercio se convoca á junta general á los acreedores del prófugo Vicente Bazano, al salon del despacho el Martes 15 del presente á las 11 de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Consul Segundo D. José Herrera. Lo que se hace saber á los acreedores para que concurran con los documentos que acrediten sus créditos en el papel sellado que corresponde.

o12—3p *Calleza.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitairos!

LOS abajos subscriptos nombrados síndicos de la casa fallido de Vieira y Timotheo en la junta general de acreedores que tuvo lugar el tres del corriente en el Tribunal Consular, invitan á todos los que lo sean de la espresada casa se sirvan ocurrir en el término de ocho dias contados desde mañana doce del corriente, al núm. 100 calle de la Universidad, á presentar sus letras, cuentas corrientes, y cualquier otro documento en que consisten sus créditos, para la toma de razon de ellos, en la inteligencia que de no verificarlo les parara el perjuicio que haya lugar, con arreglo á ordenanza. Ocúrrase de 10 á 12 de la mañana. Buenos Aires Octubre 11 de 1844.

Manuel Acevedo Ramos—Juan P. Esnaola—José Coelho de Mayrelles.

o12—3p

Consulado Geral do Imperio do Brazil.

O abaixo assignado Consul Gerál de S. M. O. Imperador do Brazil, faz publico que acaba de receber participação de que o Pharol edificado na Ilha de Santa Anna (Maranhão) situado em 2° 16' 18" de Latitude Sul, e 331° 10' 40" de Longetude do Meridiano da margem occidental da Ilha de Ferro, que fóra apagado nos mezes de Julho, é Agosto do corrente anno para refazer-se de algums reparos, continúa á accenderse desde o 1.° de Septembro proximo passado em diante.

Consulado Gerál do Imperio do Brazil em Buenos Ayres aos 11 de Octubro de 1844.

o12—4p *Clemente José de Moura.*

Aviso.

Se desea comprar un tigre, dos avestruces, dos nutrias y dos chinchillas. Para tratar ocurran en la calle de Balcarce núm. 53

o12—15p

Madame Paris.

TIENE el honor de participar á las señoras que se ha mudado á la tienda núm. 5 calle de la Victoria á media cuadra de la plaza, y al mismo tiempo que ha recibido de Paris sombreros de gusto a la última moda, como asimismo un surtido de esclavinas blancas de hechura nueva, encages negros de todas clases, una coleccion de guirnaldas de flores muy finas, varias clases de gorros para de noche y por la mañana, y ademas todos los articulos concernientes para hacer hermosos y lindos sombreros.

o12—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso de la Policia

HABIENDO llegado la mejor estacion para la recomposicion de las veredas; y estando muchas de ellas en muy mal estado, aun las que hace muy poco tiempo que se refaccionaron por no haberlo hecho como correspondia. Se previene á los propietarios de fincas, que deben componer las veredas de su pertenencia, en el perentorio término de dos meses, contados desde la fecha: en la inteligencia que al que no lo verificase en el predicho término se le aplicara la multa correspondiente, mandando la Policia hacer la obra por cuenta del propietario. Buenos Aires Setiembre 30 de 1844.

o11—3p

Ojo al buen bocado,

EN la calle de Belgrano almacen núm. 72, se acaba de recibir de la costa de Cantaubria, lo siguiente—

Escabeche de besugo en latas, idem de lovina,
Idem de robalo, idem de Sardina, idem de lamprea,
Chorizos en manteca, botas de Madrid superiores,
Zapatos de señora para invierno superiores,
Chocolate de puro cacao de cozala y canela fina.

o11—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGETINNA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE desea alquilar un cuarto como para negocio, en la calle de Representantes desde el mercado á la del Perú y de ésta á la de Cangallo, ó en la calle de la Victoria de la Plaza á la segunda ó tercera cuadra. El que lo tenga y quiera alquilarlo, puede verse con el interesado calle de Cangallo núm. 171. o11—3p

Importante

SE vende un piano ingles usado de excelentes voces por un precio muy módico; una reja de regular tamaño con sus hojas correspondientes y ademas una vidriera; igualmente una puerta fuerte de una hoja: todo con la mayor equidad. Ocúrrase á la calle de Suipacha número 7. o12—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso al público,

EL Profesor de Farmacia que subscribe tiene el honor de advertir al público que acaba de comprar la muy conocida Botica No. 30 calle de la Catedral, surtida con la mayor proligidad y abundancia de medicinas recien introducidas al pais; el despacho será desempeñado por él personalmente y puede asegurar á las personas que gusten dejarle sus órdenes que seran servidas con la mayor exactitud y puntualidad a precios muy moderados. Buenos Aires, 10 de Octubre de 1844.

Carlos B. Coster,
Profesor de Farmacia de Stockolmo y Buenos Aires.

P. D. Se halla siempre preparado un surtido de refrescos saludables propios para la estacion entrante, tales como orchata, limonada, naranjada, polvos de Seidlitz y de Soda &c. Tambien toda clase de perfumeria y varios otros preparativos que se dan á precios sumamente equitativos. o11—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

UNA casa esquina con armazon y mostrador completo, la trastienda con un hermoso altillo, 4 viviendas, cocina y demas oficinas necesarias; tiene 13 pies de parras frutales y otras plantas de recreo; está situada entre la calle de Buen Orden y Venezuela, frente al núm. 205. El que se interese por ella en la misma casa encontrarán con quien tratar. o11—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso del Consulado,

OFICINA ORIGINARIA }

POR órden del Tribunal de Comercio se cita, llama y emplaza á D. José Maria Villafañe, para que dentro de tercero dia comparezca a la oficina de éste tribunal para ser notificado de providencias espedidas en los autos promovidos por D. Manuel Isidro Molina, bajo de apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. Lo que se le hace saber por medio de éste aviso. Buenos Aires, Octubre 4 de 1844

o11—3p *Calleza,*

Sal á bordo,

HAY en venta: en el núm. 15½ calle de la Paz darán razon. o11—15p

Se vende

En el Partido de Moron, una famosa chacra con aguadas permanentes; por mas pormenores ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 142.

o11—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

A los Boticarios.

En la Botica y Drogueria de Coster frente á la Catedral número 30, se hallan en venta los artículos siguientes á precios sumamente baratos;

A SABER—

Eter sulfórico,	Hojas de zen
Pasta de orozú	Esponjas de platina
Cola de pescado	Benjui, Mana y Azul
Pastillas de menta	Coccionda
Ammoniaco caustico	Escamonea en polvo
Alcanfor puro	Arnateo, y Asbestros
Acido acético	Ambar gris
Alcaparrosa	Balanzas de mano &a &a.
Pez negra	o11—8p

¡ Aviso !

SE vende por querer su dueña ausentarse del páis la muy conocida sombrereria militar calle de Cangallo núm. 31. o11—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE venden unos efectos de pulperia en la calle de Belgrano núm. 16. La persona que se interese, en ellos ocurra alli mismo que encontrará con quien tratar. o11—6p

Aviso

EN la calle de la Reconquista núm. 202, se alquila una hermosa pieza: alli mismo encontrará con quien tratar. o11—8p

Interesante

EN la tienda calle de la Victoria núm. 158½ se necesitan dos jóvenes de 15 á 16 años, previniendo que el que no tenga quien responda su conducta será escusádo se presente. o11—6p

Ojo al nuevo Baratillo

DE carbon de Santa Fé de superior calidad á tres pesos y tres y medio la cua.tilla; en la calle de Belgrano número 118. o11—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

A los aguateros

Se vende un carro de agua nuevo recien montado que no ha salido todavia y con todos los útiles como para salir a vender. El que lo necesite ocurra á la calle de la Federacion núm. 343 donde hallará con quien tratar.

o11—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se alquilan

EN la casa núm. 154, calle de Belgrano dos piezas cómodas y decentes á hombres solos sin familia. En la misma casa se vende un piano usado muy barato pero de voces muy suaves. o11—3p

Se vende

LA casa núm. 104 calle de las Piedras: por mas particulares ocúrrase á la misma casa. o11—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se precisan.

DOS mozos uno para ayudante de cocina y otro para servicio interior presentando particularmente el segundo buenas recomendaciones seran recibidos en la calle de la Victoria número 39 fonda Española-Americana.

o11—3p

Aviso al Comercio.

DON SANTIAGO KLAPPENBACH estando próximo a emprender un viage para Francia, ruega á las personas que tengan cuentas pendientes con él, se sirvan presentarse para chancelarlas, á su casa calle de la Piedad número 99. o10—15p

Se vende,

UN establecimiento de talabarteria de corto principal; en la calle de Cangallo núm. 148. En la misma casa se hallará con quien tratar. o10—6p

Pulperia,

SE vende una de muy poco principal y en un parage aparente. Veanse con su dueño en la misma esquina calle de Lima num. 173.

o10—5p

Se vende

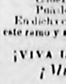

La Balandra Nacional ANTONIA, de porte de 15 toneladas, recien carenada de nuevo y guarnecida de todo lo necesario, pronta para seguir viage; tambien es barco muy propio para el trabajo de la playa, por ser de muy poco calado. Para ver su inventorio y tratar ocúrrase á la Boca al almacen naval de D. Pedro Mom. o10—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

DON JOSE A. ARGUELLO que tiene su plateria y joyeria en la calle del Perú numero 32 al lado de la casa de D. Laureano Rufino, avisa al público y a sus amigos haber sacado un buen surtido de—

Carabanas de diamante á la última moda,
Idem de mosaico con su prendedor, id. de venturina,
Idem de crisólitas, idem de topacio amarillo,
Idem de topacio blanco, idem de amatistas,
Idem de cornelina, idem de azabache,
Anillos de brillante,
Idem de diamante con roseta y solitarios,
Idem de topacio blanco, idem de secreto, idem de pelo,
Relojes de oro y cadenas de idem idem de plata,
Alfileres de diamante con oro cincelados,
Idem con granates y con topacio,
Bandejas con sus repuestos de plata,
Dedales de oro y de plata, sedactores de oro con granates, sellos para carta de plata con cabo marfil,
Cucharas de plata para sopa y para café,
Tenedores de idem, cajas de música y costureros con id.
Igualmente todo lo concerniente a montura,
Espuelas de plata, estribos de idem, riendas, fiadores,
Cabezadas con ocopera y frentera de plata, rebenques,
Puñales —Todo á precios sumamente acomodados—

En dicha casa se trabaja toda clase de obra fina relativa á este ramo y se compra oro y plata. o10—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

A peticion de D. Francisco G. Ximenes, apoderado de D. Bernardo Zaparrat ha decretado el Tribunal de Comercio se convoque por los diarios á los deudores de éste Arnaud Verger, Juan Dussarac, Juana Hiribarren, Juan Mendis y Juan Errascart, Cari Caburo, para que en el termino de ocho dias desde ésta fecha se presenten sin falta alguna á juicio verbal que ha determinado el mismo Tribunal á contestar la demanda de Zaparrat.

Se convocan por los diarios para que concurran en el expresado término á dar cumplimiento, en el Salon del despacho de dicho Tribunal y se anuncia en los periódicos para que llegue á su noticia. Buenos Aires, Octubre 8 de 1844

Antonio Fausto Gomez.
o10—8p Escribano primero del Consulado.

Pérdida.

SE ha perdido el Sabado á la tarde un atado de llavesitas, entre la calle de la Catedral, el Retiro y la vuelta en la Alameda; el que las entregue en la calle del 25 de Mayo número 17, recibirá una buena gratificacion. o9—5p

¡Ojo al Baratillo!

MAIZ superior á cuatro y medio pesos la medida colmada, calle de Cuyo No. 295 de la plaza nueva tres cuadras para el campo.

o9—15p

$100 de gratificacion

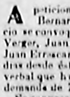

A la persona que dé noticia cierta del paradero de una negra jóven como de 20 años y bien parecida llamada Gabriela, su talla es regular, ojos grandes y muy abultados, mucho pelo y generalmente bien peinada es bastante airosa para andar y no tiene conocimiento del pais, pues hace poco tiempo que está en él; fugó con un atado de ropa grande el Viernes 4 del presente á las 8 de la noche de la calle de las Artes núm. 159, á la misma puede ocurrir por el presente aviso. o8—6s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

ESTA próxima á desocuparse la casa núm. 240 calle de la Catedral, á mas de las piezas de habitacion tiene comodidad como para barraca ú otro destino que requiera espaciosidad. Ocúrrase para tratar á la calle del 25 de Mayo num. 17. o8—8p

Quinqueses de 3 luces.

CAÑOS reforzados muy dobles; los hay á 80 pesos en la merceria calle de la Victoria No. 11, de la plaza media cuadra para el campo. o8 8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ama de Leche.

HAY una buena jóven y robusta: los Sres. que la necesiten ocurran calle de la Paz núm. 161, que alli darán razon.

o7—8p

Se vende,

EL establecimiento de herreria calle de Chile núm. 56, y la casa núm. 58. Alli mismo hay con quien tratar. o8—15

¡VIV ALA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Presidente y Vocales del Tribunal de Medicina de Buenos Aires.

HACEMOS saber que el Sr. D. Carlos Krause natural de ALEMANIA se ha presentado ante nuestro Tribunal solicitando ser examinado de la facultad de DENTISTA y á quien en virtud de los documentos justificativos que el interesado presentó le admitimos el examen que se hizo por nosotros consta del Espediente que obra en la Secretaria de nuestro Tribunal, y habiendo demostrado suficiente idoneidad para el ejercicio de dicha facultad mereció la unánime aprobacion de este Tribunal. En su consecuencia mandamos librar á su favor este Titulo y Licencia con plena facultad para que libremente sin pena ni calumnia alguna ejerza la facultad de DENTISTA en los casos y cosas á ella anexas y concernientes. Declaramos igualmente que el referido D. CARLOS KRAUSE ha prestado ante nuestro Tribunal el juramento de usar bien y fielmente de su facultad, y de estar sujeto á este Tribunal.

POR TANTO exhortamos á todos los Jueces, le permitan ejercer la facultad de DENTISTA sin ponerle trabas ni impedimento alguno haciéndole guardar todas las honras, preeminencias y escepciones que como á tal Profesor de DENTISTA le corresponde. Por lo cual le damos este Diploma firmado por nos, sellado con el sello de nuestro Tribunal y refrendado por nuestro Secretario. Buenos Ayres, y Agosto 29 de 1844, Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia, y 15 de la Confederacion Argentina.

Dr. Francisco P. Almegra—Matias Rivero—Dr. Juan J. Fontana—Tomas Coquet—Dr. Eugenio Perez, (Secretario interino.)

Titulo de Profesor de DENTISTA, *en favor del* SR. D. CARLOS KRAUSE—

D. CARLOS KRAUSE Profesor Dentista examinado y aprobado por el Honorable Tribunal de Medicina de ésta Capital, como se comprueba por el antecedente Diploma para desempeñar esta profesion y cuanto tenga conexion con ella, ofrece sus servicios a éste respetable Público.

El se compromete á poner dientes y dentadura completa, emplomarlos de diferentes maneras, limpiar perfectamente bien la dentadura, y tambien sacar los dientes y muelas que esten dañados sin causar mayormente dolor por tener instrumentos muy modernos y excelentes.

Tambien tiene el honor de anunciar que durante su larga residencia en Montevideo ha practicado su profesion con el mayor esmero y puntualidad, lo mismo que hará en esta Capital. Asi es que ruega al respetable público y á sus amigos en general se dignen honrarle, ocupándolo en su Profesion que se compromete desempeñar con toda proligidad y á precios bastante equitativos. vive calle de Cangallo núm. 86, media cuadra de la calle de la Catedral. o7—8p

Cuchillas de picar tabaco,

DE 30 pesos para arriba: hay en el almacen calle de la Piedad núm. 55 o7—7p

Sillas de montar de señora,

DE 250 pesos para arriba, idem de hombre de 180 pesos; hay en el almacen calle de la Piedad núm. 55. o7—7p

Achas americanas de trozar,

ENCABADAS, de 8 pesos para arriba, idem de mano de acero á 10 pesos; hay en el almacen calle de la Piedad núm. 55. o7—7p

Piedras de afilar navajas,

HAY en el almacen calle de la Piedad número 55. o7—7p

Cruces de balanzas baratas,

HAY en el almacen calle de la Piedad número 55. o7—7p

Romana nueva de 25 arrobas,

A precio cómodo; hay el al menacen núm. 55 calle de la Piedad o7—7p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

EN la Barberia que se halla situada en la Plaza Nueva calle de Cangallo núm. 232, al lado de la merceria del Sr. D. José M. Cabrera, se encontraran sanguijuelas de superior calidad, se aplican y se venden á un precio acomodado, advirtiendo que la sanguijuela es de buen tamaño y nuevas en prender o5—8p

Dr. Tewksbury

PROFESOR de cirugia, medicina y obstetricia, de los Estados-Unidos; respetuosamente ofrece sus servicios al público en todo lo que pertenezca á su profesion.

Hace las operaciones en los ojos y tambien cura con la mayor certeza la deformidad de los bizcos. Se dan consultas en su casa calle del 25 de Mayo núm. 45, todos los dias desde la 1 hasta las 3½ de la tarde, y siempre á los pobres de solemnidad gratis. o4—15p

Se vende

Maiz desgranado y en mazorca,

EN la Barraca del Diezmo, número 207 calle de la Victoria. s22—30p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, y á solicitud del Agente Fiscal se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores del moreno libre Simon Barges, para que en el término de 30 dias en que se publicará el presente en los diarios de esta Ciudad, comparezcan por si ó por instruidos y espensados á deducir sus acciones por la oficina al cargo del que firma, en donde se haya radicada la testamentaria de dicho Barges: seguro que de no verificarlo así les parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Aires Setiembre 13 de 1844.

s17—30p *VILA.*

Al Público,

Se previene á las personas que tengan sillas mandadas componer, pintar ó dorar en la fábrica calle de Cangallo, del Café de Catalanes para el Teatro, tengan a bien pasar á sacarlas, pues cuyas obras ya pasan de mucho tiempo, y por dicha demora al que subscribe le resultan en perjuicio; y para que ninguna persona alegue arbitrariedad, hago este aviso en la inteligencia que si dentro de treinta dias no pasan á sacar sus obras, procederá á la venta por medio de quien corresponda: en particular todas las que hayan pasado el término de la ley.

s17—30p *Jorge W. Fish.*

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.